



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2011

14 de diciembre de 2011

ACUERDO CNH.12.008/11

Se tomó conocimiento de la propuesta del Comisionado Presidente para que se emitan los criterios para que la Comisión revise los pozos que Pemex planea perforar; lo anterior, de manera complementaria a la evaluación del cumplimiento de las disposiciones administrativas en materia de seguridad industrial en aguas profundas. Se acordó que la Comisionada Alma América propondría los criterios técnicos al Órgano de Gobierno.